



Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Mayo de 2023.

Resolución N° 77/2023.

Acta N° 08/2023.

Municipio Nicolich.

Visto:

Los Festejos por el 6° Aniversario de la Ciudad Gral Liber Seregni.

Considerando:

1. Que por dicho aniversario se realizaran distintas actividades en nuestra ciudad donde actuaran distintos artistas locales.
2. Que por la actuación en uno de los eventos de la Sra. Lourdes Viera, C.I: 5.266.199-3, se le realice el pago de \$ 3.000 pesos uruguayos, los cuales serán abonados con el Literal D.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

Resuelve:

1. Autorizar el pago por la actuación en uno de los eventos de la Sra. Lourdes Viera, C.I: 5.266.199-3 , se le realice el pago de \$ 3.000 pesos uruguayos, los cuales serán abonados con el Literal D.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Lourdes Viera
C.I. 5.266.199-3

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Diego Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni